

COMUNICADO DE PRENSA

Durante los días sábado 28 y domingo 29 de enero se reunió el Consejo de Ministros en el departamento de Colonia (Establecimiento Presidencial Anchorena).

Se fijó como temas a tratar la definición y el análisis de las prioridades en las que trabajar durante el presente año y en los contenidos del próximo Proyecto de ley de Rendición de Cuentas.

Abordados los mismos se establecieron los siguientes lineamientos:

- a) Los años 2015 y 2016 resultaron complejos y difíciles tal como habíamos previsto al inicio del presente Gobierno. Actuando con seriedad, responsabilidad, coherencia y prudencia, logramos superar dichas dificultades. Abundan ejemplos que sostienen esta afirmación, los cuales serán expuestos por el Presidente de la República en cadena de radio y televisión el próximo 1 de marzo.
En el año 2017 y en lo que resta de este Gobierno actuaremos tal cual lo hiciéramos durante los dos años anteriormente mencionados.
- b) Nos proponemos seguir cumpliendo con las metas del Programa de Gobierno, aprobado por la ciudadanía en las últimas elecciones nacionales, como objetivo fundamental e irrenunciable.
- c) Para ello ya contamos con las herramientas que nos permitirán encarar este año y las que nos proporcionará para el año 2018 la próxima Rendición de Cuentas. Actuando como lo hiciéramos con prudencia, equilibrio y la convicción que lograremos las metas que nos hemos planteado.
- d) El Gobierno Nacional fiel a su disposición de actuar con transparencia, apostando al diálogo respetuoso y a la cercanía con la sociedad en su conjunto, apuesta, una vez más, a profundizar y consolidar ese camino. Estamos seguros que de esa manera y entre todos mejoraremos de manera sostenida y sostenible la calidad de vida de los uruguayos.

Montevideo, Enero 30 de 2017.

Presidencia de la República